MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
GRUPO DE CONTRATOS

Valledupar, 09 DIC. 2022

INVITACION

A VEEDURÍAS, PROCURADURÍAS, PERSONERÍAS, ASOCIACIONES CÍVICAS, COMUNITARIAS, DE PROFESIONALES BENÉFICAS O DE UTILIDAD COMÚN A PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS PÚBLICAS REALIZAS POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

Se realiza el presente pliego de condiciones, de conformidad con el decreto 1082 del 26/05/2015 y el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, a fin que participen con sus observaciones y recomendaciones oportunas para el proceso de selección **PN RASES8 UPRES CESAR CD 033– 2022** cuyo objeto es ***"PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS NIVEL I DE COMPLEJIDAD (URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIONES, ODONTOLOGÍA GENERAL, AYUDAS DIAGNOSTICAS, TERAPÉUTICAS Y PROCEDIMENTALES, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, E INSUMOS Y AQUELLOS OFERTADOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIO PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES DE MANERA OPORTUNA A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI COMO TAMBIEN AQUELLOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION E INTERVENCIONES MEDICAS CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR LOS EFECTOS Y SECUELAS DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19 INCLUIDAS SUS VARIANTES COMO LA DELTA, MU, OMICRON, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y DE LA POLICÍA NACIONAL,*** El valor estimado para el presente proceso es de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00) INCLUÍDO I.V.A.** para ejecutar en las vigencias 2022 y 2023.

Es pertinente indicar que el proceso será publicado en la página de Colombia Compra Eficiente Plataforma SECOP II y podrá ser verificado buscandolo con el número del proceso asi: **PN RASES8 UPRES CESAR CD 033 – 2022**.

Atentamente,

Teniente Coronel CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ
Jefe Regional de aseguramiento en Salud No.8

Elaboró: Intendente Jesús Vergel Ortega
Jefe Grupo Contratos UPRES - CESAR

Revisó: Capitán Jaime Tarazona Alvarez
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Fecha de Elaboración: 07/12/2022
Ubicación: D:\VERGEL/2021/carpeta

Calle 14 No. 15-16, Barrio Alfonso López – Valledupar
Teléfono (s) 3505547369
deces.upres-@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA